



VALPARAÍSO, 19 de junio de 2025.

OFICIO N° 1228/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., para que informe sobre los protocolos existentes frente a la anemia infecciosa equina y, además, solicitar que se dispongan subsidios destinados a criadores que deban sacrificar animales afectados por dicha enfermedad. Lo anterior, dadas las inquietudes y reclamos que le habría expuesto los vecinos de la comuna de Ránquil, sobre la falta de claridad y supuestas fallas en los procedimientos del SAG.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C5D143FBFE25C5